



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD
DEMANDANTE: NELLY NATALY FERNANDA VEGA LEDESMA
DEMANDADO: FERNEY MUÑOZ UNI
RADICACION: 910013184001-2019-00351-00

Leticia (Amazonas), once (11) de agosto del año dos mil veintidós (2022).

INCORPORESE al expediente la certificación de no entrega expedida por la empresa de correo "SAVIOS Concesión Servientrega Leticia", téngase en cuenta para los fines legales pertinentes a que haya lugar.

De conformidad a lo anterior, y teniendo en cuenta que el demandado se rehusó a recibir el citatorio, se entenderá como entregado en virtud del inciso 2º del numeral 4º del artículo 291 del C. G. del P. en consecuencia, se ordena elaborar el aviso judicial para que la parte actora se sirva notificar al señor **FERNEY MUÑOZ UNI** de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 del Código General del Proceso, sin perjuicio a que se surta la notificación conforme a lo contemplado en el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,



JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 12 DE AGOSTO DE 2022 se notifica el presente auto
por anotación en estado electrónico



KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.